



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES

# PLAN DE GOBIERNO

---

ALCALDÍA 2020-2024

**Dr. Néstor A. Mora Corella**





## INDICE

### Contenido

PRESENTACION .....	4
INTRODUCCION.....	6
PLAN DE GOBIERNO LOCAL 2020-2024.....	7
RESEÑA HISTORICA.....	7
PROPUESTA.....	10
GESTION MUNICIPAL.....	10
Comisión de Festejos Populares Cantonal.....	10
Oficina de coordinación y planificación en generación de proyectos.....	10
Catastro Cantonal.....	10
Plan Regulador .....	10
Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI) .....	11
Consejo Regional de Desarrollo (COREDES).....	12
Gobierno abierto (participación ciudadana).....	12
Migración y extranjería (permisos de trabajo temporales) .....	13
Desarrollo territorial UPALA- GUATUSO- LOS CHILES.....	13
Apoyo a las ADI (oficina de coordinación y formación) .....	13
Puesto fronterizo Tablillas.....	14
PLAN DESARROLLO CANTONAL SEGÚN EJES.....	15
ECONOMIA.....	16
DESARROLLO HUMANO .....	19
AMBIENTAL .....	21
LOS CHILES LIMPIO Y VERDE.....	21
SEGURIDAD .....	23
Fuerza publica .....	23
Cruz Roja .....	23
Comisión cantonal de emergencias.....	23
Seguridad digital.....	23
Coordinación interinstitucional y simulacros de emergencia .....	23
Capacitación empresarial .....	24
Formación en escuelas y colegios .....	24





Policía municipal .....	24
VIALIDAD Y URBANISMO .....	25
VIALIDAD .....	25
URBANISMO .....	25
Oficina de gestión sobre permisos de construcción .....	25
Organigrama .....	27





## PRESENTACION

Hemos realizado un gran esfuerzo con un grupo de compañeras y compañeros para indagar sobre la situación específica del cantón de los chiles y de la región, un trabajo arduo para poder definir a partir de estos datos las estrategias a tomar en generar mejores condiciones de competitividad para el cantón de los chiles tomando en cuenta que es uno de los cantones más pobres con una gestión deficiente de los recursos.

El camino no será fácil ya que hay mucho trabajo por hacer sobre diferentes ejes de desarrollo en los que trabajaremos. El trabajo será respaldado por muchas instituciones que se han dado la tarea de tomar en cuenta el cantón con respecto a la ejecución de recursos. Tendremos de hacer una administración austera y orientar los recursos hacia las deficiencias que se puedan encontrar, continuaremos con un plan de desarrollo vial quinquenal el cual está proyectado hasta el 2025, en lo que son los trabajos de infraestructura vial.

Tendremos presente el trabajo de un gobierno abierto tomando en cuenta a todos los consejos de distrito del cantón directamente contando el distrito central Los Chiles, Caño Negro, San Jorge y El Amparo con sus diferentes características especiales que puedan tener cada uno, de una forma responsable tratar de invertir en proyectos eficientemente y de una forma eficaz en lo que son la construcción de nuevas vías de desarrollo y en los trabajos comunales directamente con las Asociaciones de desarrollo, con las juntas escolares, comités de caminos, de esa manera se hará una inversión específica.

Con la orientación de los consejos de distrito y de las fuerzas vivas del cantón orientaremos los proyectos sociales que podamos tener.





Debemos de tener la certeza de que 1350 km Cuadrados de Cantón 14 de la provincia de Alajuela son para trabajar, si bien es cierto en los últimos tres años en el cantón de Los Chiles se ha invertido dinero de las de las diferentes leyes que han ayudado a mejorar la red vial cantonal pero que aun así se han dejado de ejecutar diferentes proyectos sociales con respecto a lo que es la seguridad, educación, salud, en la juventud la cultura el deporte que es lo que se va a orientar en este próximo gobierno. Existen proyectos prioritarios que busca mejorar la calidad de vida de las de los habitantes del cantón.

Los retos que tenemos en el cantón fronterizo de Los Chiles no son fáciles por tal motivo presentamos ante el pueblo este documento que nos enruta y nos permite definir a partir de las necesidades planteadas en este plan de gobierno local una serie de áreas de trabajo y proyectos prioritarios que buscan mejorar la calidad de vida de los Chilenos, qué es el fin último de cualquier política pública y plan de Gobierno el cual será mi motivación para presentarme ante ustedes como candidato a la alcaldía por el cantón de Los Chiles.

Dr. Néstor A. Mora Corella





## INTRODUCCION

En un futuro Gobierno local hemos considerado el desarrollo orientado especialmente hacia los individuos que conforman la población del cantón de los chiles, este desarrollo debe de ir enrutado hacia la solvencia de las necesidad básicas como seres humanos, necesidad de vivienda digna, desarrollo humano, salud, educación, recreación y deporte, servicios básicos (agua, luz e internet) entre otras, a sentirnos seguros, tenemos que orientar los esfuerzos hacia solventar las necesidades económicas por medio la empleabilidad el emprendedurismo.

Propiciaremos un lugar en donde la igualdad de género sea el pilarte del desarrollo de los habitantes, poder vivir en un lugar digno, limpio, con las características especiales para poder crear nuestros hijos. El desarrollo de los seres humanos tiene que ir de la mano con la proyección hacia el futuro no podemos tener un cantón solo con calles nuevas, necesitamos desarrollarnos en el deporte, la cultura, en la economía, principalmente en la formación educativa de todos y todas y cada uno de los habitantes del cantón ya que la educación es la herramienta principal para poder vivir una vida más completa.

Así que en el presente documento encontraremos 5 ejes de desarrollo en donde se contempla de una forma holística y partiendo de las características propias del cantón y de la necesidad básicas la orientación de solventar las prioridades del pueblo se han generado un sinnúmero de propuestas y estrategias para poder sacar adelante el cantón de Los Chiles .





## PLAN DE GOBIERNO LOCAL 2020-2024

### RESEÑA HISTORICA

En decreto Ejecutivo No. 20 del 18 de octubre de 1915, sobre división territorial para efectos administrativos, el caserío Los Chiles conformó parte del distrito octavo del cantón de Grecia. En Ley No. 4541 del 17 de marzo de 1970, Los Chiles se convirtió en el cantón número catorce de la provincia de Alajuela, se designó cabecera a la población del mismo nombre.

El 11 de agosto de 1970 se llevó a cabo la primera sesión del Concejo de Los Chiles, integrado por los regidores propietarios, señores José Luis Jurado Pacheco, presidente, Sebastián Rocha Matus, y Bienvenido Duarte Sequeira. El ejecutivo municipal fue Don Miguel Ángel Mora Bonilla y el secretario municipal, Don Marco Juárez Ibarra.

El Cantón de Los Chiles se ubica en la llanura norte denominada Llanura de Los Guatusos, específicamente entre las coordenadas geográficas  $10^{\circ} 51' 28''$  latitud norte y  $84^{\circ} 40' 37''$  longitud oeste. . Limita al este con el Cantón de San Carlos, al sur con Guatuso, al oeste con Upala y al norte con la República de Nicaragua. La anchura máxima es de unos cincuenta kilómetros, en dirección noreste a suroeste, desde el Hito No. 6, frontera con la República de Nicaragua, en la margen este del río Poco Sol, hasta un punto en el curso del río Rito, ubicado aproximadamente a 1.200 metros al noreste de la naciente de quebrada Moniquito. Las elevaciones en metros sobre el nivel medio del mar, del centro urbano de los distritos del cantón son las siguientes: Ciudad Los Chiles 43, Caño Negro 30, El Amparo 44 y Porvenir 70.





El sistema fluvial del cantón de Los Chiles, corresponde a la subvertiente Norte de la vertiente del Caribe, el cual pertenece a las cuencas de los ríos Pocosol, Frío y Zapote. La primera cuenca es drenada por los ríos Pocosol, Medio Queso y Combate; al primero se le unen los ríos Chimurria y Chambacú, al segundo el río Hernández; y al tercero que se origina con el nombre de Medio Quesito y se le une el río Isla Chica. Estos cursos de agua, excepto los ríos Pocosol y Chambacú, nacen en el cantón, los cuales presentan un rumbo de sur a norte. Los ríos Pocosol y Chambacú son límites con el cantón de San Carlos. El área es drenada por canales que van perpendiculares al curso inferior del río Medio Queso. La cuenca del río Frío es irrigada por este río al que se le une el río Sabogal con su tributario Purgatorio, Mónico, y por el Caño Los Patos. El río Sabogal y el Caño Los Patos, nacen en la región los cuales presentan una dirección de sur a norte. Los ríos Mónico, Frío y Purgatorio son límites con el cantón de Guatuso. También se encuentra en el área la laguna Caño Negro. La cuenca del río Zapote es drenada por el río Rito, que presenta un rumbo de sur a norte y es límite con el cantón de Upala.

Su clima es tropical lluvioso, produciendo una temperatura media en todos los meses de 28°C modificado por la presencia de la Cordillera Volcánica de Guanacaste la cual actúa solamente como una barrera holográfica a los vientos húmedos del noroeste, sino también como factor modificador de temperatura. La precipitación promedio anual oscila entre los 2.000 mm, y la humedad relativa promedio es generalmente alta, variando entre el 86% y 90%.

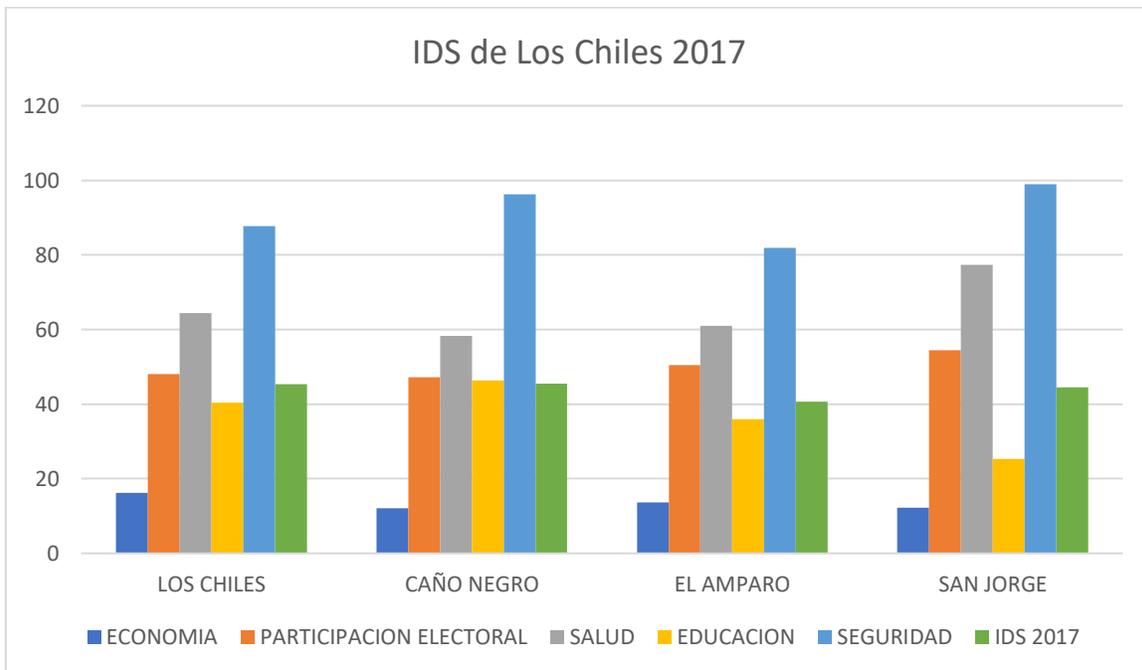
Los chiles tiene 1 358,86 de área en Km<sup>2</sup> para una densidad de población de 17 habitantes por Km<sup>2</sup> . (INEC-Censo nacional de población 2011).





Provincia, cantón y distrito	Población <sup>v</sup>			Viviendas					
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Viviendas individuales			Promedio de ocupantes <sup>v</sup>	Viviendas colectivas
					Total	Ocupadas	Desocupadas		
Los Chiles	23 735	12 125	11 610	7 181	7 176	6 035	1 141	3,9	5
Los Chiles	13 262	6 725	6 537	3 857	3 853	3 267	586	4,1	4
Caño Negro	1 808	937	871	650	650	504	146	3,6	-
El Amparo	5 992	3 057	2 935	1 787	1 786	1 550	236	3,9	1
San Jorge	2 673	1 406	1 267	887	887	714	173	3,7	-

Según el índice de desarrollo social publicado por MIDEPLAN, el cantón de Los Chiles se encuentra en el I quintil en donde se relaciona la clasificación de muy bajo:





## PROPUESTA

### GESTION MUNICIPAL

#### Comisión de Festejos Populares Cantonal

Trabajaremos en la creación de un equipo reglamentado, orientado en la dirección, planificación y organización en la calendarización, tramitología y apoyo en la ejecución de los festejos populares de las comunidades del cantón de Los Chiles.

Oficina de coordinación y planificación en generación de proyectos

Esta oficina directamente desde la Vice Alcaldía en coordinación con el síndico respectivo de cada distrito en conjunto con los consejos de distritos abiertos dirigirá la coordinación, planificación de cada uno de los proyectos ahí generados, con el objetivo de justificarlos y darle el sustento técnico desde las diferentes comisiones especiales.

#### Catastro Cantonal

Daremos seguimiento al proyecto del Catastro del cantón con el fin de poder tener la noción del territorio para generar de una forma equitativa los proyectos según las necesidades básicas, la producción y generación de recurso recolectados por medio de los diferentes impuestos, los cuales se reflejarán en obras para cada distrito.

#### Plan Regulador





Iniciaremos la ejecución el Plan Regulador del cantón, con el fin de poder determinar las características de cada área dentro del cantón para poder orientar las inversiones y establecer los perfiles y delimitar las pretensiones para un desarrollo sostenible y crecimiento económico sin vulnerar espacios dentro de una adecuación de prioridades socioculturales.

Fortalecer vínculos y alianzas estratégicas entre los tres cantones para desarrollar el Territorio de acuerdo con los principios de: sostenibilidad, armonía con la naturaleza y equilibrio sociocultural y económico en todo el cantón.

Adoptaremos un modelo de gestión basado en la implementación del Plan Regulador, Plan cantonal de Desarrollo Humano Local, Plan Estratégico Municipal, Plan de Desarrollo Rural Territorial y los Planes de Manejo de Caño Negro, Plan de Manejo para el Cordón Fronterizo Norte, como documentos vinculantes para el Territorio.

[Consejos Cantonales de Coordinación Institucional \(CCCI\)](#)

Enfocaremos gran parte de los esfuerzos municipales con el propósito de coordinar el diseño, la ejecución y la fiscalización de la política pública con incidencia local; para lo cual articulara la Municipalidad ó Consejo Municipal de Distrito y los entes públicos con representación cantonal o distrital, según corresponda.

Velaremos por el funcionamiento de estos Consejos, para lo cual promoveremos y asesoraremos el proceso de elaboración de los planes anuales de coordinación con base en las propuestas de los miembros del Consejo, orientado a satisfacer las necesidades reales del cantón o distrito y conciliar los programas y presupuestos de los entes públicos con el fin de lograr mayor eficacia y eficiencia en la acción pública.





Consejo Regional de Desarrollo (COREDES)

Apoyaremos y velaremos por la ejecución del “Programa Franja de Desarrollo Zona Norte”, el cual pretende disminuir la pobreza, generar crecimiento económico y aumentar las oportunidades laborales en las comunidades de La Cruz, Los Chiles, Upala, Guatuso, San Carlos, Río Cuarto, Sarapiquí, Pococí y Peñas Blancas de San Ramón. Convertiremos a Los Chiles como parte de la Zona Norte en un lugar de oportunidades para todos y todas. Este plan es una iniciativa gubernamental, con participación de ministerios, instituciones autónomas, universidades estatales y gobiernos locales en alianza con asociaciones de desarrollo, empresa privada y cooperación internacional. Se estructura en tres ejes: desarrollo humano, reactivación económica y desarrollo territorial.

También, incorpora una agenda de proyectos “Agenda de Desarrollo del Consejo Regional de Desarrollo Huetar Norte” a los cuales se les gestionará apoyo internacional mediante mecanismos de cooperación, atracción de inversiones, intercambios culturales o comerciales.

Contaremos con programas educativos y de emprendedurismo con un enfoque inclusivo y de respeto a los Derechos Humanos y las leyes de Seguridad Social del país, orientados a la vinculación de su población en edad laboral con los empleos que generen las distintas dinámicas de crecimiento económico en el Territorio, así como al estímulo de emprendimientos productivos por parte de la población del cantón.

Gobierno abierto (participación ciudadana)





Plantaremos un equipo interdisciplinario para trabajar directamente con los sindicatos y los concejales de distrito y todas las fuerzas vivas de los distritos del cantón para poder generar los proyectos enfocados en las necesidades básicas de las comunidades y poder dar apoyo directo a la formulación de los proyectos, darle seguimiento y asegurar y controlar su ejecución.

Contribuir al mejoramiento de los Índices de Desarrollo Humano en los diferentes distritos del cantón mediante la promoción de programas de vivienda acordes a las necesidades y con la realidad socio-cultural del cantón.

Migración y extranjería (permisos de trabajo temporales)

Fortalecimiento de las oficinas de Migración en Los Chiles, dotándolas de una mayor autonomía facilitando los trámites migratorios.

Oficina Ministerio de trabajo

Desarrollo territorial UPALA- GUATUSO- LOS CHILES

Daremos seguimiento directo a los proyectos enfocados al territorio Norte-Norte y orientaremos todos los recursos en el desarrollo integral.

Apoyo a las ADI (oficina de coordinación y formación)

Daremos apoyo directo a las asociaciones de desarrollos de todas las comunidades del cantón, un equipo interdisciplinario para trabajar directamente para poder generar los proyectos enfocados en las necesidades básicas de las comunidades y poder dar apoyo directo a la





formulación de los proyectos, darle seguimiento y asegurar y controlar su ejecución.

#### Puesto fronterizo Tablillas

Enfocaremos fuerzas en la apertura 100% del puesto fronterizo de Tablillas, en conformidad con lo que establece la ley.





## PLAN DESARROLLO CANTONAL SEGÚN EJES



Valoraremos el trabajo de todos los recursos de la municipalidad en tratar de desarrollar cada uno de los 5 ejes principales de acción.





## ECONOMIA

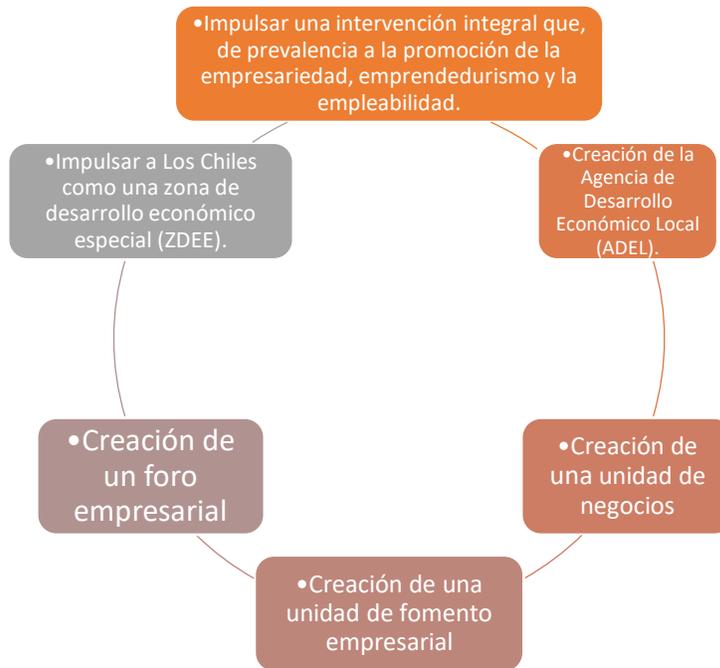
La creación de nuevos y mejores empleos en el Cantón de Los Chiles debe ser el eje principal del plan integral de reactivación económica, el cual es la base de las propuestas que orienten el desarrollo por medio de la gestión de un modelo productivo.

Según la demografía del cantón de Los Chiles orientaremos esfuerzos hacia el apoyo y respaldo directo a la Cámara de Agricultores y Ganaderos así como a la Cámara de Comercio y Turismo para que puedan organizarse, formarse para poder obtener la información necesaria para destacar en la orientación del trabajo interinstitucional para proteger, estimular y proyectar la producción y creación tanto de nuevas fuentes de servicios como de nuevas líneas de productos básicos y de valor agregado de la generación propia de cada sector.

Se trabajará en la creación en una agencia para el desarrollo económico local con el fin de mejorar la competitividad del cantón por medio de la gestión de un modelo productivo, articulador, inclusivo y amigable con el ambiente, junto a una propuesta de estrategia de implementación de este. La creación y fortalecimiento de la micro y pequeña empresa será primordial en la gestión de un modelo productivo. La estructuración de las cooperativas será vital en el fortalecimiento de la unión de los grupos organizados.

El modelo productivo se concretará en los siguientes proyectos:





Intervenir en la mediación del comercio y las banca pública y privada en el fortalecimiento y refinanciamiento por medio de programas para estimular la inversión, la apertura y aumento de los servicios, así como de la diversificación de los productos ofertados y aumentar la oferta laboral.

Se buscará y negociará la posibilidad de atraer nuevas entidades bancarias públicas o privadas con el fin de dar más y mejores opciones financieras a todos los grupos organizados y las empresas existente por medio de la unidad de negocios, con el fin poder financiar los nuevos proyectos en la gestión del modelo productivo.

Promover el cooperativismo y otras formas de asociaciones empresariales para la generación de redes de encadenamientos productivos en las actividades agropecuarias, forestales, turísticas y de servicios que se producen en el cantón.





Apoyar el emprendedurismo de la mujer rural, jóvenes y personas mayores de 45 años con el fin de integrar a estas poblaciones a la actividad económica del cantón en condiciones competitivas. Trabajaremos en la conformación y ejecución cantonal del Fondo para el Desarrollo de la Mujer Rural del Territorio, jóvenes y personas mayores de 45 años.





## DESARROLLO HUMANO

### Servicios públicos

- Se priorizará un programa de abastecimiento de agua potable a cada una de las comunidades que lo necesiten; de igual forma se iniciará el plan de Digitalización Cantonal, que será la propuesta de brindar del servicio de Internet en todo el cantón.

### Salud

- Se fortalecerán los programas de promoción de la salud en todas las comunidades; se fortalecerá la participación de los grupos de AA y NA en conjunto con las instituciones relacionadas; se dará apoyo al Hospital y a sus programas de control y promoción de la salud; se trabajará en fortalecer el área de salud y los respectivos EBAIS y sus servicios.

### Educación

- Apoyaremos los programas del MEP dando seguimiento directo, impulsaremos la implementación de programas de estimulación temprana en las escuelas; se fortalecerá la matrícula así como una formación atractiva e inclusiva en los colegios diurnos y nocturnos, sus técnicos e implementaremos la educación dual; fortaleceremos el funcionamiento de las universidades e institutos y su papel activo en la empleabilidad de sus egresados. Velaremos por los espacios adecuados, alimentación y áreas de recreo necesarios para un aprendizaje integral.

### Cultura

- Crearemos programas de talleres de música, arte, danza y teatro en las escuelas y colegios; abriremos una biblioteca pública; instauraremos una casa de la cultura; organizaremos una banda cantonal y estimularemos el civismo. Implementaremos talleres independientes.

### Deporte

- Incentivaremos la diversificación de la práctica de deportes; priorizaremos la infraestructura de los espacios donde se practica el deporte; fortaleceremos el CCDR y los grupos organizados; estimularemos la práctica del deporte desde las escuelas y colegios; activaremos la competitividad del deporte por medio de torneos cantonales; crearemos y fortaleceremos grupos representativos regionales y nacionales.

### Grupos vulnerables

- Fortaleceremos y crearemos centros de desarrollo integral para los niños de más bajos recursos económicos; crearemos centros de estimulación temprana; promoveremos espacios especiales para las mujeres en los programas de desarrollo económico y capacitación así como en el empoderamiento social, cultural y político; apoyaremos el hogar diurno de adultos mayores.





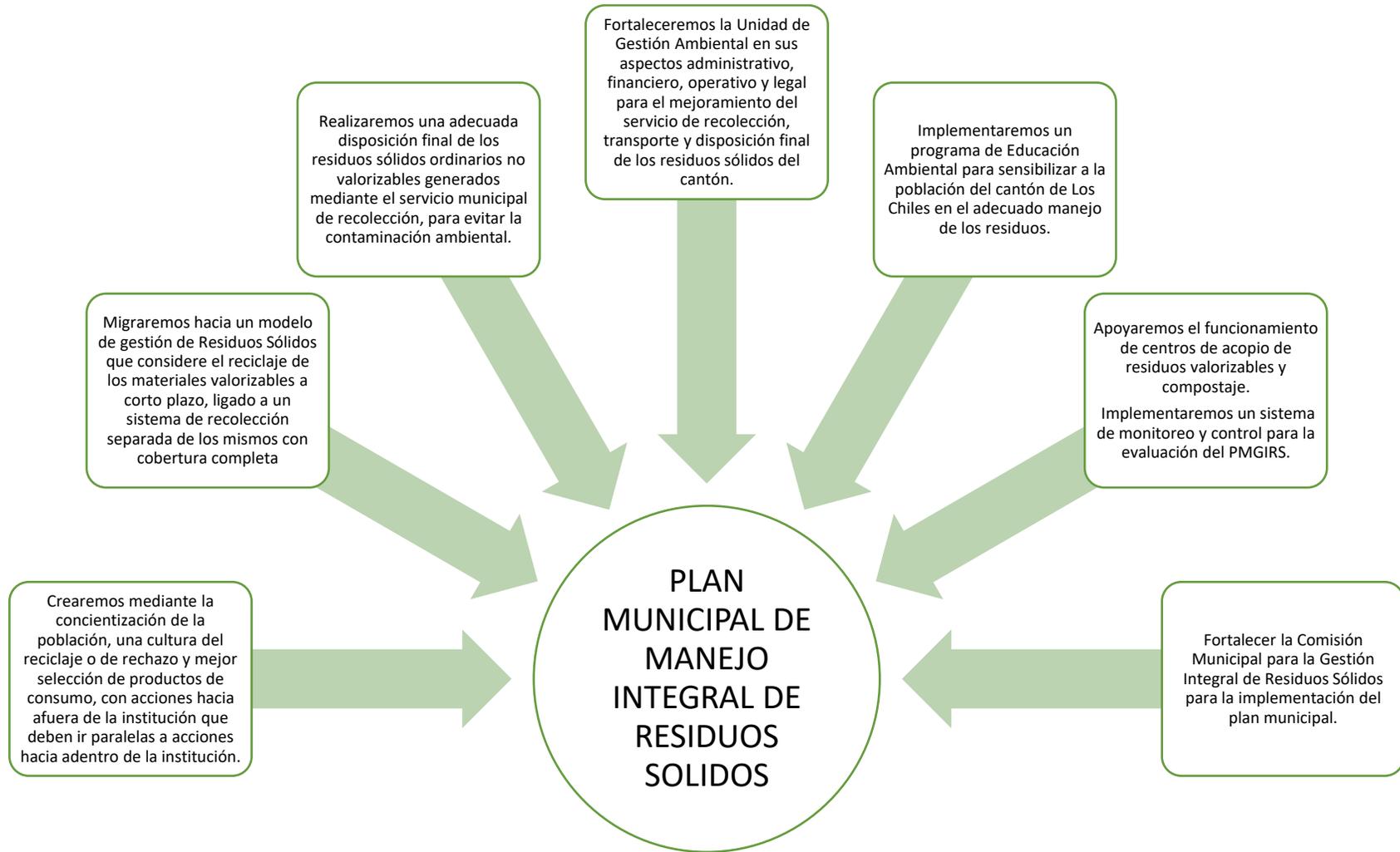
De una forma integral el desarrollo humano lo contemplaremos desde una actitud de fomento de la ideología de género daríamos apoyo para el desarrollo económico formación técnica educativa tanto para las mujeres como para los hombres de una forma de igualdad y equidad en los recursos que se orientarán por parte del gobierno local y por parte del trabajo interinstitucional a realizar, se hará apoyo directo a los jóvenes a las mujeres y a los adultos mayores y será primordial un trato igualitario para todos.





## AMBIENTAL

### LOS CHILES LIMPIO Y VERDE





Lograremos el uso ecosistémico de los bosques, ríos, cañadas, lagos, lagunas, humedales, nacientes de agua, y de sus zonas de protección y amortiguamiento; con el fin de impulsar el desarrollo integral del cantón y aportar a la mitigación de los efectos del cambio climático. Contribuir a la meta nacional de lograr el Sello de Carbono Neutral.

Preservar, con un enfoque de servicios ecosistémicos, las áreas de restricción y protección que tiene el cantón tales como humedales, Refugios de Vida Silvestre, Zona Fronteriza, y aquellas catalogadas como áreas en sobreuso y sub-uso.

Gestionar ante organismos nacionales y extranjeros el financiamiento de las obras de acueductos, alcantarillados pluviales y de aguas servidas de los principales centros urbanos y áreas de producción agropecuaria del cantón.

Propondremos una planta de tratamiento de aguas servidas y pilas de oxidación en los centros urbanos importantes del cantón de Los Chiles.





## SEGURIDAD

### Fuerza pública

Aumentaremos el número de efectivos de la Fuerza Pública; se habilitarán los puestos policiales de proximidad que se encuentran cerrados en las diferentes comunidades.

Daremos apoyo a policía de frontera y a la de migración sobre su trabajo en los lugares más alejados.

Velaremos por una contante capacitación para todas las fuerzas, tanto de policiales como de cruz roja y bomberos.

### Cruz Roja

Fortaleceremos el cuerpo de cruz roja dando apoyo directo desde la municipalidad y trabajando con las fuerzas vivas del cantón para proveer de un servicio adecuado.

Daremos seguimiento al trabajo de cruz roja y a la intervención de la empresa

privada en el fortalecimiento y mantenimiento de nuestra institución en su comité local.

### Comisión cantonal de emergencias

Trabajaremos en las tareas primordiales de la comisión de emergencias desde el punto de la promoción de la educación en la reacción acertada en caso de emergencias.

### Seguridad digital

Desde la cooperación municipal en conjunto con la empresa privada y las instituciones, crearemos un programa de vigilancia digital en coordinación con los cuerpos de emergencia y fuerza pública.

### Coordinación interinstitucional y simulacros de emergencia

Plantaremos la coordinación de trabajo en equipo para que puedan darse apoyo en diferentes situaciones de riesgo y que las instituciones puedan darse el apoyo





adecuado en las diferentes situaciones.

#### Capacitación empresarial

Crearemos un plan donde se involucre a las empresas en la prevención y preparación en casos de emergencias, se tratará con los cuerpos básicos en dar capacitación adecuada en diferentes tipos de emergencia para que estas puedan participar de los simulacros de emergencia locales y mejorar los tiempos de respuesta.

#### Formación en escuelas y colegios

Crearemos un plan donde se involucre a los centros educativos sean capacitados y educados en la prevención y preparación en casos de emergencias, se tratará con los cuerpos básicos en dar capacitación adecuada en diferentes tipos de emergencia para que estas puedan participar de los simulacros de

emergencia locales y mejorar los tiempos de respuesta.

#### Policía municipal

estudios de factibilidad sobre la formación un cuerpo de policía municipal con una formación integral especial para poder dar apoyo a los diferentes cuerpos.





## VIALIDAD Y URBANISMO

### VIALIDAD

Daremos continuidad a los trabajos para la adjudicación temporal o permanente sobre la explotación del Tajo de las Delicias.

Continuaremos y ampliaremos los proyectos de construcción de aceras en los principales centros urbanos y de especial vulnerabilidad.

Mejoraremos las condiciones actuales de las vías, puentes, señalización vial de las redes nacionales y cantonales del cantón, gestionando su construcción según las prioridades identificadas en el cantón.

Promover la construcción de la ruta 138 (Los Chiles-Caño Negro-Colonia Puntarenas); Anillo vial en el cantón de Los Chiles (El Parque- Medio Queso- Cristo Rey- El Amparo- El Parque); Ruta 1856 Juanito Mora; ruta 733 Chimurria- Guatuso.

Potencializar el aeródromo de Los Chiles para el uso de actividades en el sector turismo y comercia por medio de la gestión ante Aviación Civil del proyecto para uso turístico y comercial.

### URBANISMO

Oficina de gestión sobre permisos de construcción

Coordinaremos la creación de una oficina de apoyo y asesoría sobre la gestión de permisos de construcción y trabajaremos directamente con las herramientas digitales en donde trataremos de agilizar y





simplificar parte de los trámites para el cumplimiento adecuado de los requisitos.

Daremos especial atención al Mercado Municipal de Los Chiles sobre su remodelación y ampliación.

Propiciaremos espacios donde poder realizar ferias del agricultor tanto en Los Chiles como en Pavón principalmente.

Nos enfocaremos arduamente en la reconstrucción y mantenimiento preventivo al Muelle Los Chiles, ya que es el Rio Frío uno de los atractivos turísticos más importantes para el cantón.

Realizaremos una siembra árboles en las orillas del camino entre el humedal en Los robles, instalaremos espacios de descanso para que el paso por este lugar además de ser más atractivo sea más fresco.

Crearemos la infraestructura necesaria para fomentar la recreación de la población infantil y mejorar su calidad de vida.





# Organigrama

